

FECHA: 27/07/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings asignó la calificación de HR BBB+ con Perspectiva Estable al Municipio de Tuxpan, Estado de Veracruz

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (27 de julio de 2022) - HR Ratings asignó la calificación de HR BBB+ con Perspectiva Estable al Municipio de Tuxpan, Estado de Veracruz

La asignación de la calificación obedece a los resultados financieros observados entre 2018 y 2021, así como a las proyecciones de las métricas de balance y endeudamiento. Durante este periodo, el Municipio reportó un superávit promedio en el Balance Primario (BP) equivalente al 16.4% de los Ingresos Totales (IT), donde destaca el dinamismo de lo recibido a través de Ingresos Federales. En 2021, se observó una aceleración del Gasto Corriente y un elevado nivel de Gasto de Inversión. Sin embargo, se mantuvo un resultado superavitario de 2.8%. Asimismo, la Deuda Directa del Municipio ascendió a P\$172.5m, compuesta por cuatro créditos estructurados con Bansí y dos emisiones bursátiles. Debido al bajo nivel de liquidez observado al cierre del ejercicio, la cual fue utilizada para el pago de Pasivo Circulante (PC), la Deuda Neta (DN) ascendió a 32.4% de los Ingresos de Libre Disposición (ILD), mientras que el PC representó 4.1%. Para los próximos años, se estima un superávit promedio en el BP de 3.2%, en línea con la tendencia creciente esperada en los Ingresos. Como resultado del bajo nivel de liquidez registrado al cierre de 2021, proyectamos que el PC aumente a un promedio de 32.8% de los ILD entre 2022 y 2024, en tanto que la DN disminuiría a 21.4% de los ILD durante el mismo periodo.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Superávits en el Balance Primario. De 2018 a 2020, la Entidad registró un BP superavitario equivalente a 16.4% de los IT. Esto se debió principalmente al buen comportamiento observado en los Ingresos Federales, sumado a que en 2019 y 2020 se recibieron Participaciones Federales de ejercicios anteriores que el Estado de Veracruz adeudaba al Municipio. No obstante, al cierre de 2021, el superávit en el BP disminuyó a 2.8% de los IT, en línea con el incremento registrado en el Gasto Corriente y la contracción de la recaudación local.

Deuda Total y comportamiento de las métricas de deuda. Al término de 2021, la Deuda Directa del Municipio ascendió a P\$172.5m y está compuesta por cuatro créditos estructurados con Bansí y dos emisiones bursátiles. En 2021, producto de un menor pago de intereses luego del refinanciamiento de la Deuda Pública, el Servicio de Deuda (SD) disminuyó de 7.4% promedio entre 2018 y 2020 a 5.5% de los ILD. En cuanto a la DN, esta pasó de 43.5% en 2018 a 29.8% en 2020. No obstante, se incrementó en 2021 a 32.4% de los ILD, luego de un menor nivel de liquidez registrado al cierre del ejercicio.

Nivel del Pasivo Circulante. El PC aumentó P\$47.7m en 2018 a P\$94.5m 2020, por lo que la métrica de PC Neto a ILD ascendió a 14.9% en 2020. Posteriormente, en 2021 se realizó un pago en la cuenta de Proveedores y Contratistas por Pagar. Con ello, el PC Neto disminuyó a 4.1% en 2021.

Expectativas para Periodos Futuros

Balances Proyectados. HR Ratings proyecta para 2022 un superávit en el BP de 3.1% de los IT. En lo anterior, se espera que los ILD disminuyan, como resultado de una reducción de 5.0% en los Ingresos Federales. Se recibiría un monto inferior de Participaciones de ejercicios anteriores que en 2021, de acuerdo con lo observado al avance trimestral de marzo.

FECHA: 27/07/2022

Adicionalmente, se esperan decrecimientos en el Gasto de Inversión y Gasto Corriente, que sucederían ante la implementación de un plan de contención del gasto. Para 2023 y 2024, se espera un repunte en las Participaciones y en el Gasto Total, por lo que se proyecta un superávit de 3.0% de los IT en el BP.

Desempeño de las métricas de deuda. Para el periodo 2022-2024, de acuerdo con el perfil de amortización vigente y un mayor pago de intereses proyectados, el SD ascendería a un nivel promedio de 6.5% de los ILD. Por otro lado, se espera que la métrica de DN a ILD descienda a 21.4% durante el mismo periodo, debido a que no se considera la adquisición de financiamiento adicional. Finalmente, en línea con los Balances Proyectados y el nivel de liquidez estimado, el PC aumentaría a un valor promedio de 32.8% de los ILD en los próximos años.

Factores adicionales considerados

Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG). El factor gobernanza es considerado como limitado, lo que afecta negativamente la calificación. De acuerdo con información del Municipio, actualmente se encuentra en proceso la terminación anticipada del contrato de una Asociación Público-Privada (APP) relacionada con la provisión del servicio de alumbrado público debido a incumplimiento por parte de la empresa. HR Ratings no cuenta con la información suficiente para determinar el impacto del proceso en las finanzas del Municipio. En cuanto al factor ambiental, éste es evaluado como promedio, al no identificarse contingencias relacionadas con el servicio de agua o de basura. Por otra parte, el Municipio cuenta con vulnerabilidad promedio ante fenómenos hídricos y deslaves. Por último, el factor social es considerado como promedio, pues las métricas de pobreza multidimensional y seguridad pública observadas en el Municipio están en línea con el promedio nacional.

Factores que podrían subir la calificación

Menor nivel de Pasivo Circulante que el esperado. De acuerdo con los resultados financieros estimados, en caso de que la recaudación local presente mayor dinamismo o el Gasto Corriente sea inferior al proyectado, esto podría traducirse en menores requerimientos de PC. Si la razón de PC a ILD llegara a un nivel promedio menor a 17.5% entre 2022 y 2024, podría existir un efecto positivo en la calificación.

Factores que podrían bajar la calificación

Adquisición de financiamiento adicional. HR Ratings no proyecta la contratación de algún crédito bancario adicional. Sin embargo, en caso de que se observen déficits fiscales mayores a los previstos, el Municipio podría recurrir a financiamiento, por lo que si la DN es mayor a 47.0% de los ILD, podría impactar la calificación a la baja.

ANEXOS incluidos en el documento adjunto

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Víctor Toriz
Asociado de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
Analista Responsable
victor.toriz@hrratings.com

Leonardo Amador
Analista de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
leonardo.amador@hrratings.com

Álvaro Rodríguez
Director Asociado de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
alvaro.rodriguez@hrratings.com

FECHA: 27/07/2022

Ricardo Gallegos
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas y Deuda Soberana
ricardo.gallegos@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología para calificar municipios mexicanos, abril 2021

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/metodologia.aspx>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior Inicial.

Fecha de última acción de calificación Inicial.

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Cuenta Pública de 2018 a 2021, el Avance Presupuestal a marzo de 2022, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2022.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Municipio

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). n.a.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) n.a.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

FECHA: 27/07/2022

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR